

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

---

8 de octubre, 2010

**ACTA No. 2058-2010  
SESION EXTRAORDINARIA PÚBLICA**

**PRESENTES:** Luis Guillermo Carpio Malavasi, quien preside  
Joaquín Jiménez Rodríguez  
Mainor Herrera Chavarría  
Ilse Gutierrez Schwanhäuser  
Grethel Rivera Turcios  
Julia Pinell Polanco  
Orlando Morales Matamoros

**INVITADOS**

**PERMANENTES:** Ana Myriam Shing, Coordinadora General Secretaría  
Consejo Universitario

**AUSENTES:** Ramiro Porras Quesada  
José Miguel Alfaro Rodriguez

Se inicia la sesión al ser las nueve horas con cuarenta y cinco minutos en la Sala Magna Paraninfo Daniel Oduber.

**PUNTO UNICO: DÍA DEL BENEMERITAZGO DE LA UNED**

Tercer Aniversario de la declaratoria de la UNED como Institución Benemérita de la Educación y la Cultura.

## **PROGRAMA**

Sesión extraordinaria pública del Consejo Universitario

- I. Bienvenida
- II. Himno Nacional
- III. Himno de la UNED
- IV. Apertura de la sesión
- V. Video titulado “Génesis”
- VI. Disertación por parte de la Mag. Grethel Rivera Turcios, miembro del Consejo Universitario
- VII. Disertación por parte del Mag. Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector y Presidente del Consejo Universitario
- VIII. Presentación artística
- IX. Entrega de los premios a funcionarios y estudiantes distinguidos de la UNED
- X. Entrega de reconocimientos a catedráticos
- XI. Cierre de la sesión extraordinaria
- XII. Refrigerio

### **APERTURA DE LA SESION**

LUIS GUILLERMO CARPIO: Buenos días. Damos inicio a la sesión 2058-2010 con un tema único, la celebración del Día del Benemeritazgo de la UNED. Queda así abierta la sesión.

### **VIDEO TITULADO “GÉNESIS”**

\* \* \*

Se procede a ver el video titulado “Génesis”

\* \* \*

### **DISERTACIÓN POR PARTE DE LA MAG. GRETHEL RIVERA TURCIOS, MIEMBRO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

***“La Universidad Estatal a Distancia, ha logrado su Benemeritazgo, gracias a la particularidad de sus procesos de enseñanza, que se caracterizan por llevar la educación y la formación a las zonas más alejadas y menos favorecidas; permitiendo así la movilidad social de manera permanente, prioritaria y ejemplar”.***

Este texto, forma parte de un acuerdo tomado por el Consejo Universitario, para reconocer el esfuerzo, perseverancia y dedicación de personas que buscan la superación personal y del país. Esto además, nos lleva a la introspección de lo que representa la Universidad Estatal a Distancia para las y los funcionarios,

estudiantes y en general la sociedad costarricense, al haberse convertido desde hace tres años en una institución de educación superior con el rango de Benemérita en la educación y la cultura.

Considerar esta significativa palabra: Benemérita derivada del latín Benemêritus, que implica digno de galardón, (diccionario de la Real Academia), es ver reflejado el esfuerzo, compromiso, y arduo trabajo para hacer realidad un proyecto que se gestó en el año 1977, época en que según lo expresado por Ramírez, en la Revista Espiga, 2009: "...las posiciones ideológicas políticas, se manifestaron en los escenarios económico, social, cultural y educativo y marcaron así el futuro del país..." ; la UNED, formó parte de las instituciones de educación superior, que tuvieron gran injerencia e impacto en el porvenir de nuestra nación desde ese período.

No obstante, la Universidad Estatal a Distancia, nace con otra naturaleza que la caracterizará a lo largo de sus treinta y tres años de servicio a nuestra República, pues desde su génesis, orientó su Ley de Creación, el Estatuto Orgánico, su Misión y Visión hacia fomentar el acceso a la educación superior, a grupos de personas que por motivos económicos, geográficos, de género, discapacidad, etarios o culturales no lo han logrado.

Asimismo, nuestra universidad posee una particularidad que la hace única en nuestro país así como en la región centroamericana, la cual trata sobre la modalidad a distancia en que lleva a cabo los procesos de aprendizaje y enseñanza, para ello promueve y utiliza la mediación pedagógica, con base en la diversidad de los recursos impresos y tecnológicos que la institución ha proporcionado para potenciar el aprendizaje autónomo, la interactividad con la otra y el otro y con los demás; de manera que, robustece la formación humanística, de respeto a los derechos humanos, de pensamiento crítico, reflexivo, donde la creatividad y la innovación favorecen el compromiso con la sociedad, los principios éticos y el ambiente.

La esencia de la Universidad Estatal a Distancia, radica entonces, en esa responsabilidad social, que la ha caracterizado desde sus inicios, pensar en cómo coadyuvar con el país en el desarrollo de sus pobladores con las peculiaridades señaladas, de manera integral, lo que la ha convertido en el organismo democratizador de la educación superior.

En sus palabras de apoyo en la Asamblea Legislativa para el otorgamiento del Benemeritazgo, el diputado Bienvenido Venegas señala precisamente ese sentido democratizador de la UNED cuando expresó: ***"Es importante manifestar que la UNED no solamente le ha dado ese impulso económico al país, fundamental en el campo educativo, sino también ha logrado democratizar y universalizar la educación como prácticamente ninguna otra institución lo hubiera logrado"***. Le agregaría a las palabras del señor Venegas, un impulso no solo económico, sino humano en el campo educativo de nuestra nación.

Reflexionar en torno a la significancia de la Universidad Estatal a Distancia para Costa Rica, nos tomaría no solo la mañana de hoy, sino que, es tema para otros ámbitos académicos, como lo ha sido y será en los Congresos Universitarios, que gracias a ellos hemos reorientado nuestro quehacer universitario, en la búsqueda de la excelencia y calidad que día a día y gracias al trabajo de todas y todos los que conformamos esta Benemérita institución vamos logrando en nuestro caminar. Por ello, en el 2008, conscientes nuestras autoridades del Consejo Universitario, de la importancia de que la Comunidad Universitaria de la UNED, interiorice el valor y el compromiso que significa ser institución benemérita de la educación y la cultura. (ART. IV, inciso 2, acuerdo 1912-2008), acuerda declarar el **10 de octubre como Día del Benemeritazgo de la UNED**, razón por la cual nos encontramos reunidos el día de hoy en esta Sala.

Procura además el espíritu del acuerdo, que la Administración, cada año disponga de acciones que involucren la intervención de los diferentes sectores de la institución: el académico, estudiantil y administrativo, en forma inclusiva mediante los recursos tecnológicos que dispone la universidad.

Es así como, por medio de otros acuerdos en los cuales promueve el **reconocimiento anual para funcionarios y estudiantes de la UNED, que brinden aportes destacados y de excelencia, para el liderazgo y la proyección de la Institución es que se logra otorgar la distinción a las personas postuladas para tal fin, y según la concertación del Jurado Calificador del Reconocimiento Anual de las y los funcionarios y estudiantes distinguidos de la UNED 2010**, son las siguientes:

**En la categoría de estudiante distinguido** se les otorgó a Rebeca Porras Salas, estudiante distinguida 2010 y Jairo Morales Mora, una Mención honorífica.

Las y los estudiantes de la universidad son el espejo en el cual podemos ver reflejada la labor académica y administrativa de la UNED.

Acompañarlas y acompañarlos en el proceso educativo en una forma integral, permite recibir estas nominaciones con gran satisfacción, puesto que, se confirma que la investigación, la creatividad, innovación y sobre todo la permanente búsqueda de la calidad y la excelencia, potencian en las poblaciones estudiantiles la adquisición del conocimiento en forma significativa.

Indagar en forma permanente sobre nuevas maneras de ofrecer el conocimiento, para que el mismo cumpla con el sentido democratizador que nos permite ostentar nuestro benemeritazgo, es el reto permanente para las y los académicos de la institución.

Recibir esta distinción estimadas/os estudiantes, de una Universidad Benemérita de la educación y la cultura, les reclama una conciencia hacia el compromiso con la sociedad, los principios éticos, el ambiente, los valores de respeto, tolerancia y pluralismo hacia la diversidad, de manera que, sus actuaciones deben ser

consecuentes con los postulados que le han permitido a la UNED, obtener tan apreciado galardón.

**En la categoría de Funcionario distinguido administrativo** se asignó a don Arnulfo Solano González y doña Lidia Urbina Oneil. Ellos han sido declarados funcionarios distinguidos de la categoría administrativa. ¡Qué orgullo son ustedes para la UNED!. Administradores de Centros Universitarios, de poblaciones tan alejadas como Jicaral y no tanto pero con características muy especiales como Limón.

Don Arnulfo pionero de la UNED, doña Lidia años después ingresa a la institución y ambos coadyuvan en la conformación del concepto de Centro Universitario en la modalidad a distancia.

En los tiempos de don Arnulfo quizás solo tenía algunas ideas en su mente de qué trataba eso de educación a distancia. Por su parte, doña Lidia buscó la UNED, para superarse y la institución la acogió no solo como estudiante sino posteriormente como funcionaria. Ambos potencial humano fundamental para el desarrollo de la universidad.

Miguel Mondol, en la Revista Espiga, 2009, (p.82.83) nos cuenta en el apartado de su artículo: Tutores y pedagogía en los comienzos de la UNED que:

***“Los tutores y tutoras destacaron el papel relevante que jugó el Centro Universitario para el nuevo enfoque pedagógico (...), el Centro facilitaba una comunicación personal entre el tutor y el estudiante.” Y agrega la pregunta esencial: ¿Cuál era la función fundamental del Administrador del Centro en ese entonces?...”***

Este cuestionamiento en ese entonces y en los tiempos actuales es pertinente, administrar un centro universitario, requiere de líderes positivas/os que potencien la institución en forma integral, y desde el nuevo enfoque de un centro activo no solo en la gestión administrativa, sino en los ámbitos académico, social y cultural, el benemeritazgo así lo reclama y las personas involucradas desde las diferentes sedes deben atender este llamado.

**En la categoría Funcionario distinguido en lo académico:** Esta categoría fue declarada desierta, asunto que el Consejo Universitario lamenta en su extensión de la palabra, sin embargo, igualmente desea manifestar que la UNED, es benemérita gracias a los aportes no solo de los sectores mencionados, sino por la contribución de la academia. La producción intelectual de nuestra universidad ha recibido múltiples distinciones, al igual que otros programas que contribuyen con el desarrollo educativo del país como los Colegios Científicos.

Es por ello que, el reconocer los esfuerzos que llevan a cabo las personas que conforman el ámbito académico con el fin de contribuir a que la UNED represente la institución que permite hacer efectivo el significado de ser benemérita; nos

obliga a reorientar las las disposiciones universitarias y la academia, hacia la generación de "... espacios que generen conocimientos para las soluciones a los problemas naturales, económicos, éticos, políticos y culturales de la nación." (Osorno, Zúñiga y Ramírez, 2009), permitiendo así la sostenibilidad en el tiempo de una universidad reconocida como benemérita.

### **Catedrática y Catedrático de la UNED:**

A la luz de la celebración del Benemeritazgo de la universidad se consideró oportuno entregar a profesionales que lograron alcanzar el más alto nivel académico en la universidad: Catedrática y Catedrático:

Las señoras Velia Govaere Vicarioli, Nidia Lobo Solera y los señores Víctor Fallas, y Manuel Murillo Tsiji.

Son las personas que gracias a su espíritu investigativo, a la búsqueda constante de la innovación, y el deseo de generar conocimiento para el enriquecimiento del quehacer universitario, se les ha otorgado la condición de Catedrática y Catedrático de la Universidad Estatal a Distancia, Institución Benemérita de la educación y la cultura.

Tremenda responsabilidad compañeras y compañeros, dado que con sus conocimientos y experiencia en educación a distancia, la comunidad universitaria y la sociedad esperan de ustedes, al igual que de otras personas de igual rango, que asuman liderazgos en la generación de soluciones académicas para el crecimiento y mejoramiento universitario.

A manera de conclusión, es necesario indicar que el Consejo Universitario es consciente que debe resolver grandes retos para responder a la demandante condición de **UNIVERSIDAD BENEMÉRITA**, pero estamos seguras y seguros que, con la colaboración de todos los sectores de la UNED, seremos capaces de lograrlos y responder en forma eficiente y eficaz a la transformación de la institución que a sus más de treinta años de servicio, requiere renovarse en la búsqueda de valiosos aportes a la comunidad costarricense con el fin que éstos representen la esperanza para el desarrollo humano y educativo del país.

¡Muchas Gracias!

### **DISERTACIÓN POR PARTE DEL MAG. LUIS GUILLERMO CARPIO MALAVASI, RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

Señoras y señores compañeros del Consejo Universitario, señoras y señores jefes y Directores, distinguidos académicos galardonados hoy con el rango de Catedráticos, un extensivo saludo a sus familiares, un saludos a los funcionarios y estudiantes premiados y mi agradecimiento eterno al jurado por esa gran pero

difícil labor, un saludo muy especial a don Rodrigo Arias, exrector de la UNED, a todos aquellos que nos siguen por video conferencia y radio onda UNED, compañeras y compañeros de la UNED, estimados estudiantes y mi agradecimiento al equipo técnico que hace posible todo esta labor de trasmisión.

La Costa Rica de hoy se remoja por tener un modelo social que ha sobresalido en su historia, sus instituciones de servicio, han mostrado la diferencia en una región donde nuestros índices de educación y de atención en salud nos han marcado para bien a través de los tiempos. Costa Rica se presenta al mundo como una nación con modelos educativos ejemplares en América Latina, la mejor educación superior de Centroamérica, los mejores textos educativos y una cobertura en todos sus niveles que impresiona a propios y extraños.

La Costa Rica de hoy celebra su cultura, la que sin duda la presenta como una patria deseosa de vivir la paz, como un país con posibilidades de desarrollo gracias a las bases construidas por nuestros antepasados, que pensaron que sus hijos y nietos, algunos aún sin nacer, tenían que recibir el país que ellos añoraron y construyeron con su empeño, visión y trabajo. Esos hijos y nietos somos nosotros. Somos el futuro de quienes dimensionaron una nación educada, progresista y justa, heredamos un país que no debía padecer la angustia que se manifestaba en latitudes no muy lejanas, que tuvieran niveles educativos que les permitiera visualizar un país en paz, con empleo digno, con respeto a sus leyes y sistema solidario.

Nuestra historia educativa presenta un capítulo muy relevante que se traslada tan solo 33 años atrás, un 2 de julio de 1976 se publica en el Diario Oficial LA GACETA un proyecto que fue remitido al poder ejecutivo en oficio del 19 de mayo de 1976 firmado por el presidente de entonces Daniel Oduber Quiros del que extraigo para nuestra memoria un fragmento de su nota:

***“... el Poder Ejecutivo decidió organizar una nueva modalidad de educación superior, que en otros países se llama Universidad Abierta, Universidad para todos, Universidad sin paredes o Universidad a Distancia. Se trata de renovar metodologías y permitir el acceso de la enseñanza universitaria a las personas que por su trabajo, por sus limitaciones económicas o por ser inválidos, no pueden seguir los cursos que ofrecen las universidades tradicionales. Esta nueva modalidad que ya tiene experiencia muy fecunda en Inglaterra, España, México, EEUU, Holanda y Alemania Occidental entre otros países no solo permite ofrecer cursos de alta calidad por medio del correo, la radio, la televisión, los discos, los filmes, las diapositivas y las cintas magnetofónicas, acompañado de un sistema de tutoría que permite una adecuada relación alumno-profesor, todo a muy bajo costo, comparado con el de la universidad tradicional, además la Universidad a Distancia permite una difusión amplísima pues pueden aprovechar sus beneficios grupos de personas que no están matriculados en el sistema, pero que se pueden aprovechar de sus servicios.”***

Acompañado a esta nota se expresan lo que se conoce como “Exposición de motivos” de los cuales me permito extraer:

- A. “Llevar Educación Superior a gran cantidad de población adulta que por diferentes motivos, no pudo incorporarse al sistema de enseñanza superior tradicional y quedó sin la adecuada preparación.
- B. Dar solución al problema que plantea la población campesina y trabajadora que tiene los méritos necesarios para ingresar a la Universidad y que por motivos económicos, sociales y de ubicación geográfica, no ha podido ingresar a la enseñanza superior.
- C. Acoger una parte importante de la población estudiantil que año con año queda sin posibilidad de matrícula en los actuales centros de educación superior y especialmente servir de apoyo a esos mismos centros con relación a la población estudiantil marginada en muchas carreras y que estando inscrita y habiendo aprobado cursos, en este momento se encuentran prácticamente fuera de los centros de educación.
- D. Llevar la educación superior al sector obrero, tanto urbano como rural, sin que esto signifique un abandono de trabajo, con lo que el país conserva su fuerza laboral, que ahora podrá prepararse para un mejor desempeño de las funciones que realiza.”

Posteriormente en la Asamblea Legislativa en las discusiones tanto en comisión como en plenario, se escuchan expresiones que nos hacen meditar en el contexto y son estas algunas de las palabras textuales que he querido extraer de las memorias de entonces, dos fragmentos de estas intervenciones:

***“es de conocimiento general el fenómeno del joven que una vez concluida su formación universitaria no desea volver a su ciudad natal o a su pueblo de origen, prefiere quedarse en los centros urbanos ejerciendo su profesión. La universidad a distancia evita este problema y prepara esos estudiantes dentro del contexto en que se va a desarrollar su vida profesional...”***

***“En el país democrático como lo es el nuestro, no se puede negar el derecho que tiene todo ciudadano de aspirar a ser admitido en la educación superior. Sin embargo, el Estado actualmente no tiene los medios necesarios que le permitan ofrecer esa educación superior en una forma irrestricta: la demanda justa por un lado y la incapacidad del Estado para hacer frente a esa demanda..... La universidad a distancia viene a ser parte de esa solución, con la universidad a distancia se puede hacer realidad la democratización de la enseñanza superior porque se puede ampliar el abanico de oportunidades.....”***

Estas corresponden a Diputados y Diputadas que defendían un proyecto educativo nuevo, novedoso, revolucionario, que contaba con sus detractores pero defendido por aquel Ministro de Educación visionario que se propuso convencer que Costa Rica podía ser diferente, si avanzábamos en modelos recién probados en Europa y si los tomábamos y los tropicalizábamos, que podíamos tener una alternativa para democratizar la educación superior costarricense y permitirle así a un pueblo



que tuviera la posibilidad de educarse sin abandonar su trabajo, cuidar y educar a sus hijos sin abandonar sus sueños, a buscar horizontes diferentes aunque no tuviera los recursos económicos, la posición geográfica, o sus condiciones físicas para ser mejor persona, mejor ciudadano y ciudadana y sentir la satisfacción antes impensable para aquellos que no gozaban de esos privilegios de recibir así un título universitario que le permitiera una movilidad social que le llevaría al progreso no solo de su persona sino de una familia entera.

El Ministro de Educación en una tarde del 28 de junio de 1976, cuando se discutía aquel proyecto, expresó en la Asamblea legislativa:

***“debo decir que desde luego no hemos pretendido, ni pretendemos en forma alguna, haber descubierto la pólvora. Creer que estamos inventando un sistema novedoso de educación superior habiendo en otros países el sistema de educación superior llamado universidad abierta, sin paredes, para todos, universidad a distancia, está funcionando con muy buen éxito, entonces de lo que se trata es de poner a nuestro país al día en un método moderno ya probado, que usa fundamentalmente los avances de la ciencia y la tecnología, abrir nuevos rumbos en la enseñanza superior y sobre todo ser un vehículo de progreso y con acceso más democrático a la educación superior”***

Luego de arduas discusiones y sobre todo explicaciones de lo que representaba aquel modelo, un 16 de febrero de 1977 se aprueba en tercer debate, la ley de creación de la Universidad Estatal a Distancia (UNED).

30 años después, en el 2007 en esa misma Asamblea Legislativa, otros Diputados y otras Diputadas analizaron un hecho discutido en ese mismo recinto en épocas diferentes y en condiciones muy diferentes, evaluaban el futuro planeado por aquel Ministro y aquellos colegas, hombres y mujeres que habían aprobado un proyecto “extraño” para muchos, desconocido para la mayoría de entonces, pero muy conocido para la mayoría de ahora, en ese momento uno de ellos dijo:

***“conozco el trabajo que hace y ha hecho la Universidad Estatal a Distancia para poder llevar la educación a los rincones más alejados de este país, lugares donde anteriormente era prácticamente imposible que llegara un centro de educación, se ha logrado que muchos estudiantes de estos lugares sean universitarios gracias a la Universidad Estatal a Distancia.....”***

Finalmente entre elogios e infinidad de reconocimientos, el 10 de octubre del 2007 se declara a la Universidad Estatal a Distancia; Institución Benemérita de la Educación y la Cultura.

Fue así como se escribió la historia de esto que hoy tenemos en nuestras manos, La Universidad Estatal a Distancia, UNED, Institución Benemérita de la Educación y la Cultura, donde ahora se cuentan sus logros, sus carreras, los centros

universitarios, los programas de secundaria, sus graduados y graduadas, los estudiantes de los programas especiales, los de posgrado, los del Centro de Idiomas, los programas de regionalización, las capacitaciones, los colegios científicos, su producción editorial, la de audiovisuales, su radio en internet, su producción multimedial, sus unidades didácticas, la extensión y su acción social y la investigación, grandes logros dirían algunos, pero creo que es tan solo el comienzo, el proyecto de hace treinta años, el reconocimiento de benemérita de hace tres, lejos de agrandarnos nos responsabiliza más y nos compromete no a pensar en lo que hemos hecho sino en lo que debemos hacer, hoy pienso que sería de aquella mujer que estudiaba por las noches encerrada en el baño a escondidas luego de que su esposo se dormía porque él no debía saber que quería estudiar para superarse, pienso en aquel guardaparques que realizó su sueño sin tener que descuidar el ingreso y sustento de su familia, pienso en aquel privado de libertad que en una esquina de su celda, con una vela y cubierto por una manta que impedía que saliera la luz para no molestar a sus compañeros de celda hacía sus trabajos y proyectos aunque no estilizados por los efectos de una impresora ni adornados por el poder de una computadora, los presentaba con buena letra y ortografía destacada, pienso en aquella joven valiosa que aferrada a una silla de ruedas ostenta ya su licenciatura en educación reforzando sus aspiraciones de crecer cada día más y servir así en su profesión a la sociedad, especialmente a las personas con alguna limitación física. Serán estos los y las costarricenses a los que se refería aquel Ministro de Educación cuando defendía de forma aguerrida el proyecto de una universidad a distancia?, por supuesto que sí, algunos conocemos sus historias y sus nombres, pero hoy serán nuestros héroes anónimos, porque son ellos y ellas quienes representan a miles y miles más que se han beneficiado con este esfuerzo de la sociedad costarricense, pero son más los que vendrán, muchos más tocarán nuestras puertas buscando esperanza, respaldo y una oportunidad, seguramente algunos de esos serán nuestros hijos o nietos, o el hijo o la hija de nuestro vecino o el nieto de nuestro amigo, no sabemos cuántos ni quienes, ni cuándo ni dónde, pero vendrán y debemos estar preparados para recibirlos, para ayudarlos para hacer como el alquimista que toma sus sueños y los convierte en realidad.

La UNED nació bajo condiciones únicas, y es por eso que siempre será especial, pero nos corresponde hoy, cuando estamos en a las puertas para asumir un cambio generacional sin precedentes, plantearnos cuales serán los caminos a seguir, cuáles serán las sendas que nos llevarán a perpetuar su misión para que personas como las hoy mencionadas encuentren una respuesta que nos haga sentir orgullosos de nuestro trabajo y aporte a la sociedad costarricense.

La historia de la UNED es rica, gloriosa, sensible y única, lo que somos hoy sin duda es por las decisiones del ayer, por eso debemos brindar tributo a personas como los diputados del Congreso de 1976, a su ministro de Educación Fernando Volio, a los rectores Francisco Antonio Pacheco, Chester Zelaya, Celedonio Ramírez y Rodrigo Arias por ser esas personas que jugaron un papel único escribiendo la historia, todos marcaron su tiempo con hechos que sin duda fueron las decisiones adecuadas en el momento oportuno para ser lo que hoy somos,

para servir a una sociedad que nos espera y que ha fijado grandes esperanzas en nuestro quehacer para bienestar de esta gran familia que se llama Costa Rica.

Gloria por hoy y siempre para La Universidad Estatal a Distancia.

Muchas Gracias

## **PRESENTACIÓN ARTÍSTICA**

\* \* \*

Se procede con la presentación artística con la presencia del Instituto de Música.

\* \* \*

## **ENTREGA DE LOS PREMIOS A FUNCIONARIOS Y ESTUDIANTES DISTINGUIDOS DE LA UNED**

\* \* \*

La Sra. Maritza Zúñiga, miembro del Jurado Calificador procede a dar lectura del fallo, en el cual se justifica la entrega del Premio a los funcionarios y estudiantes distinguidos de la UNED 2010.

\* \* \*

### **CATEGORIA ADMINISTRATIVA**

El Jurado Calificador decidió declarar empate entre la Señora Lidia Urbina Oneil, Administradora del Centro Universitario de Limón y el Señor Arnulfo Solano González, Administrador del Centro Universitario de Jicaral.

#### **Justificación Funcionaria Distinguida: Lidia Urbina Oneil**

Su formación académica la obtiene 100% en la UNED y su gratitud hacia la institución que le ofreció la oportunidad de formarse y atender a la vez a su numerosa familia, se ve reflejada en su trayectoria laboral dentro de la Institución:

- Inicia como líder estudiantil en diferentes puestos en la Federación: desde la secretaría, vicepresidencia y fiscalía.

- Su intensa lucha por la provincia de Limón y su vinculación con la UNED hacen posible la gestión del Centro Universitario de Limón y más recientemente la creación del Centro de Talamanca.
- A doña Lidia con ese sentido de compromiso que posee la encontramos participando en diferentes organizaciones vinculadas con la UNED , como Secretaria Regional del Consejo de Ciencia y Tecnología, Secretaria de la Junta Directiva del Colegio Científico de Limón y en la actualidad miembro Honoraria de este Consejo.
- Además, trabaja incasablemente por lograr el bienestar de la población de su Limón en diferentes organizaciones externas pero con gran proyección para la UNED, como son por ejemplo la Junta de Salud y el Comité de Bioética del Hospital Doctor Tony Facio.
- En la actualidad es designada por el señor Rector como su representante en el Consejo Regional de Desarrollo de la provincia de Limón.

Las cualidades de doña Lidia se resumen en humildad, amor por lo que hace y por los demás, decisión, convicción, perseverancia y un espíritu emprendedor. Todas estas características ponen de manifiesto que es posible desarrollarse y desempeñarse profesionalmente y servir a diferentes intereses abriendo posibilidades de cambio, para proyectar y mostrar la invaluable labor que la UNED realiza a favor de una sociedad más justa e inclusiva.

### **Justificación Funcionario Distinguido: Arnulfo Solano González**

Por los años de 1979, don Arnulfo Solano González gestionó la creación de un Centro Universitario en la zona de Jicaral. Este Centro abre sus puertas un 29 de febrero de 1980 en un local, propiedad de la Escuela de la zona, y se le nombra Encargado de dicho Centro.

Desde ese momento y hasta 1985 el señor Solano trabajó ad honorem para la Institución. A partir de esa fecha se le nombra con  $\frac{1}{4}$  de tiempo. En ese periodo logra conseguir un lote de 592 metros cuadrados donado por la Junta Administrativa del Colegio de la localidad y construye un anexo en su casa para albergar las oficinas del centro y todos los gastos de luz, teléfono, agua fueron cubiertos por él.

En los siguientes cuatro años, de 1986 hasta 1990 don Arnulfo realizó diversas gestiones para preparar el terreno donde se inició la construcción de la primera etapa del edificio del Centro Universitario que actualmente tiene la UNED en Jicaral. En el 2007 se consigue la creación de un Centro Comunitario Inteligente en el Centro Universitario de la UNED.

Don Arnulfo pone de manifiesto que es posible abrir posibilidades de cambio, para proyectar y mostrar a la UNED como una de las mejores conquistas del pueblo costarricense. Hoy la Universidad está presente en la zona de Jicaral con su Centro Universitario gracias a la mística, los aportes, esfuerzos, y valentía de un funcionario que ha hecho propio la visión y misión de la UNED en su trayectoria de 31 años.

## **CATEGORIA ACADEMICA**

El Jurado Calificador decidió declarar desierta esta categoría.

## **CATEGORIA ESTUDIANTES**

El Jurado Calificador decidió declarar a Rebeca Porras Salas, estudiante distinguida de la UNED 2010 y además consideró oportuno brindarle una Mención Honorífica al estudiante Jairo Morales Mora

### **Justificación Estudiante Distinguida: Rebeca Porras Salas**

Estudiante del Centro Universitario de San José

La estudiante Rebeca Porras se caracteriza por su emprendimiento, deseos de superación, perseverancia, actitud positiva y espíritu de lucha.

Ella es una líder activa, que ha logrado aportes significativos a la comunidad estudiantil y universitaria desde la Federación de Estudiantes. En su accionar busca la igualdad de oportunidades y lo ha manifestado con sus acciones de cooperación y emprendimiento.

Desde su formación en Educación Especial ha transmitido sus conocimientos desde la Comisión Institucional para la Equiparación de Oportunidades (CIEO), además ha gestionado modificaciones en cuanto a la infraestructura tanto en la sede central como en algunos Centros Universitarios.

Tras su vivencia de experimentar una condición de discapacidad, Rebeca se ha caracterizado por resaltar y valorar las cualidades y la esencia e integridad humana de las personas, sobre todo cuando también poseen alguna condición de discapacidad.

### **Justificación Mención Honorífica: Jairo Morales Mora**

Estudiante del Centro Universitario de Talamanca

Jairo Morales es actualmente estudiante de Educación General Básica I y II Ciclos y su historia inicia cuando nace el proyecto universitario en Talamanca.

A pesar de situaciones adversas Jairo siempre se mantiene con una actitud positiva y concibe a la UNED como un camino hacia el éxito. Actualmente, trabaja con el Ministerio de Educación Pública, como educador de primaria en la región de Talamanca, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos y abriendo las puertas del saber a otros habitantes de esa zona.

También pertenece al Comité de Desarrollo de su comunidad, en donde pone a disposición su liderazgo brindando un aporte significativo hacia el crecimiento académico en regiones de difícil acceso, creyendo en la superación de los individuos.

El estudiante Jairo Morales siempre se ha caracterizado por su esfuerzo, su valentía, deseos de superación, perseverancia y lucha. Además, de ser un líder en su comunidad.

\* \* \*

## **ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A CATEDRÁTICOS**

\* \* \*

Se procede a la entrega de los reconocimientos a los catedráticos de la UNED. Catedrática Nidia Lobo Solera, Catedrático Manuel Murillo, Catedrático Víctor Hugo Fallas Araya, Catedrática Velia Govaere Vicarioli.

El Sr. Víctor Hugo Fallas, en su calidad de Coordinador de la Carrera Profesional y como representante de los recién nombrados catedráticos brinda unas palabras

\* \* \*

VICTOR HUGO FALLAS: Estimados compañeros. Hoy que se nos entrega el título que nos acredita como catedráticos de la Universidad Estatal a Distancia me voy a permitir hablar sobre algunas de las inquietudes que tenemos los catedráticos, contrariando a Kant que decía: “de nosotros mismos callemos” pues no hoy digo que de nosotros mismos hablemos.

Brevemente me referiré a lo siguiente:

- El saber cómo sumo deseo
- El sentido de búsqueda y de respuestas
- La renuncia
- La investidura

### **Sobre el saber cómo sumo deseo**

El profesor de la Universidad, en general está comprometido con el saber, con la actualización permanente pero no es sólo eso sino que convierte el saber en su más anhelado deseo.

Hoy, el Búho de Minerva como símbolo del poder de la sabiduría vuela y se posa en estos momentos en las universidades pues estas tienen el liderazgo del conocimiento y la humanidad está anclada en la sociedad del conocimiento. Es el catedrático el que tiene el Saber cómo Sumo Deseo, “Sumum Desiderium Sapientia” y que lo expresa la frase del Paraninfo que en la entrada dice: Omnibus hominibus sapientia, el lugar de los hombres sabios y de las mujeres sabias.

Hoy la Universidad consolida nuestro merito académico en esta búsqueda del saber con este reconocimiento que agradecemos.

El intelectual en esa búsqueda de saber no necesariamente encuentra respuestas sino que permanentemente está buscándolas, haciendo cuestionamientos porque el sentido de la vida se la da esa inquietud.

### ***Del sentido de la búsqueda y de respuestas***

Hoy nos convoca la pasión por el saber, esa personalidad definida por los griegos como “filosofus Andras” los mujeres y hombres que amamos el saber, que amamos el universo de las cosas que nos rodean, y que en nuestras investigaciones y escritos, saltamos, transgredimos, tomamos el pulso a la vida y saltamos de lo más complejo a lo más sutil y en ello se nos va la vida, como en Fedro de Platón en donde Sócrates vive del juego de jugar con los discursos, con los planteamientos pero respetando los reglamentos, pero poniendo y apostando la vida por nuestra visión como intelectuales.

### ***Sobre la renuncia***

Una característica que siempre ha tenido el catedrático es la renuncia a los prejuicios, a las verdades absolutas, porque su pasión es plantearlo todo.

Un dato curioso: “para investigar, para analizar es clara la inscripción que Dante en la Divina Comedia, vio figurar en la puerta del Infierno que a la entrada decía: dejad toda esperanza los que entráis aquí, quien quiera realmente filosofar, pensar, deberá de renunciar a toda esperanza, a todo deseo, a toda nostalgia, no debe querer nada, no debe saber nada, debe sentirse solo y pobre, darlo todo para ganarlo todo, es un paso difícil de dar, es duro separarse de la última orilla, esto lo dijo Shellin en las conferencias realmente maduras intelectualmente de Aglance.

Así pues nosotros hemos renunciado a nuestras preconcepciones, hemos declarado nuestra pobreza para luego encontrar respuestas, y con ello hemos dado todo para ganarlo todo.

### ***Ante esta investidura***

Ante el Académico surgen en la historia enemigos y amigos así como hoy podrían invadirnos actitudes nefastas u otras actitudes bondadosas e imitables.

Atacados por muchos, entre ellos Goethe que decía que el que sabía hacer las cosas las hacía pero el que no sabía hacerlas las enseñaba.

Amados por otros como aquellos que dijeron que nuestra vocación era santa como lo manifiestan San Agustín y San Ambrosio en sus obras “El Maestro” establecen que la profesión del Académico no es otra que dar contenido y crear fe en sus palabras.

Debemos de escoger los encantos que se esfuman como la ***verdad, la belleza y la bondad, desechando de nosotros toda soberbia y altanería.***

Francisco de Quevedo dijo: que es más fácil escribir ***contra la soberbia que vencerla***, pero seguro estoy que nosotros catedráticos investidos por la Universidad Estatal a Distancia tenemos un ***corazón de entrega***, un ***deseo de hacer enamorarse a los demás del conocimiento*** en sí mismo, ***el de comunicar la inquietud por el saber, de saber renunciar a todo prejuicio para encontrarse con la verdad, de estar entre ustedes como siempre lo hemos estado, como los que servimos***, como los que ***amamos a esta institución benemérita de la educación y la cultura porque a través de ella amamos a los demás.***

Muchas gracias.

### **CIERRE DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

MBA. LUIS GUILLERMO CARPIO: Muchas gracias por su asistencia, felicidades de todo corazón a quienes hoy han sido galardonados con los diferentes reconocimientos. Muchas gracias.

\* \* \*

Se levanta la sesión al ser las 11:33 am.

MAG. LUIS G.MO. CARPIO MALAVASI  
PRESIDENTE  
CONSEJO UNIVERSITARIO

IAR \*\*